

29 DIC. 2014

VALDIVIA,

VISTOS:

El Ordinario N° 112 de fecha 16 de Diciembre de 2014, de la Dirección de Administración y Finanzas, Ley N° 20.713 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2014 , Decreto Exento N° 9497 de fecha 17 de Diciembre de 2013, que aprueba el acuerdo N° 385, Acuerdo N° 385, Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de Valdivia, de fecha 12 de Diciembre de 2013, las disposiciones contenidas en la Ley N° 1.263 de 1975, Orgánica de la Administración Financiera del Estado, lo dispuesto en el Dcto. N° 854 del Ministerio de Hacienda, de fecha 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, que aprueba el Clasificador Presupuestario y determina definiciones para las Clasificaciones de Ingresos y Gastos para uso y aplicación en el Sector Público, Municipalidades y Servicios Incorporados a la Gestión, Ordinario N° 2330 de fecha 04 de Octubre de 2013, que envía Proyecto de Presupuesto año 2014 a los señores Concejales de la Comuna de Valdivia, Decreto N° 9562, que aprueba el Presupuesto del Departamento Educacional Municipal para el año 2014, Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, publicada en el Diario Oficial de fecha 31 de Marzo 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

TENIENDO PRESENTE:

1- Que es necesario modificar el presupuesto vigente del año 2014 de Servicio Incorporado Educación de la Ilustre Municipalidad de Valdivia, e incorporar mayores ingresos y gastos.-

2- Acuerdo N° 446 de Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 22 de Diciembre de 2014.

DECRETO EXENTO

Nº 9940

APRUEBASE LA MODIFICACION al Presupuesto Servicio Incorporado Educación, según el siguiente detalle:

A) POR MAYORES INGRESOS SE MODIFICAN LOS SIGUIENTES ITEM:

CUENTA	DENOMINACIÓN	TOTAL PRESUPUESTO	
		AUMENTO	DISMINUCIÓN
05.	CxC Transferencias Corrientes	863.540	115.917
05.01	Del Sector Privado	863.540	
05.03	De Otras Entidades Públicas	863.540	115.917
05.03.003	De la Subsecretaría de Educación	131.318	
05.03.003.001	Subvención de Escolaridad	123.318	
05.03.003.002	Otros Aportes	8.000	
05.03.004	De la Junta de Jardines Infantiles		115.917
05.03.099	De otras Entidades Públicas	732.222	
08	C x C Otros Ingresos Corrientes	92.445	
08.01.002	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	88.628	
08.99	Otros	3.817	
08.99.001	Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	3.817	
TOTAL.....M\$		955.985	115.917
MAYORES INGRESOS.....M\$		840.068	



B) POR MAYORES GASTOS SE AUMENTAN Y MENORES GASTOS SE DISMUNYEN LOS SIGUIENTES ITEM

CUENTAS	DENOMINACIÓN	TOTALES	
		Aumneto	Disminución
21	GASTOS EN PERSONAL	1.228.122	
21.01	PERSONAL DE PLANTA	150.000	
21.02	PERSONAL A CONTRATA	605.180	
21.03	OTRAS REMUNERACIONES	472.942	
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		354.519
22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS		46.073
22.02	TEXTILES , VESTUARIO Y CALZADO		17.652
22.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		29.366
22.04	MATERIALES DE USO Y CONSUMO		26.979
22.05	SERVICIOS BASICOS		605
22.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		79.577
22.07	PUBLICIDAD Y DIFUSION		357
22.08	SERVICIOS GENERALES		120.687
22.09	ARRIENDOS		27
22.10	SERV. FINANCIEROS Y DE SEGUROS		20.953
22.11	SERV. TECNICOS Y PROFESIONALES		11.092
22.12	OTROS GASTOS EN BS. Y SERV. CONSUMO		1.151
23	PREST. DE SEGURIDAD SOCIAL		19.042
23.01	PRESTACIONES PREVISIONALES		19.042
24	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES		110
24.01	Al Sector Privado		
24.01.008	Premios y Otros		110
25	CXP INTEGROS AL FISCO		5.000
25.01	Impuestos		5.000
26	OTROS GASTOS CORRIENTES		3.590
26.01	DEVOLUCIONES		3.311
26.02	COMP. POR DAÑOS A TERCEROS Y/O PRO.		279
29	ADQ. ACTIVOS NO FINANCIEROS		5.264
29.03	VEHICULOS		
29.04	MOBILIARIO Y OTROS		3.829
29.05	MAQUINAS Y EQUIPOS		217
29.05.001	Máquinas y Equipos de Oficina		217
29.06	EQUIPOS INFORMATICOS		1.218
29.06.001	Equipos Computacionales y Periféricos		1.218
31	INICIATIVAS DE INVERSION		273
31.02	PROYECTOS		273
31.02.004	Obras Civiles		273
31.02.004.006	Proyecto Huellelhue		273
34	C x P SERVICIO DE LA DEUDA		256
34.07	Deuda Flotante		256
	TOTALES.....M\$	1.228.122	388.054
	TOTAL MAYOR/MENOR GASTOS.....M\$	840.068	



ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVENSE LOS ANTECEDENTES



NINO BERNUCCI DIAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



CRISTIAN BAHAMONDE KLEIN
ALCALDE (s)

A:
Contraloría Regional
Dirección de Control
Oficina de Partes
Archivo
CBK/NBD/GUM/rnl

